PODER JUDICIAL
DE SANTIAGO DEL ESTERO

CENTRO ÚNICO DE CAPACITACIÓN
PARA MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
DEL PODER JUDICIAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

DR. JOSÉ BENJAMÍN GOROSTIAGA

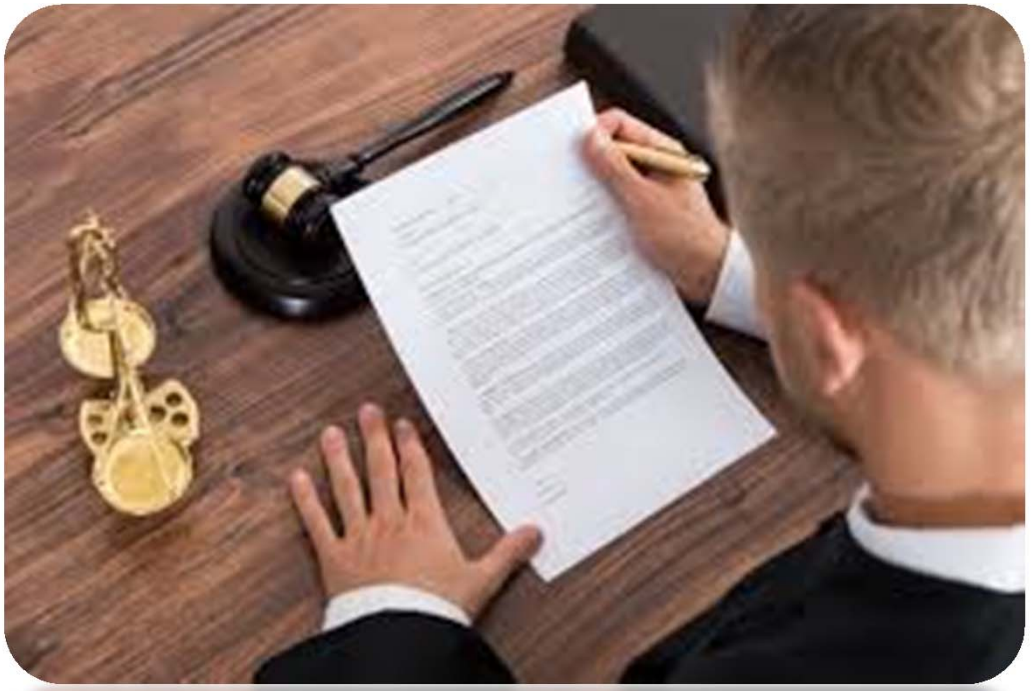

TALLER:
ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GENERO

Fundamentos

Juzgar con Perspectiva de Genero implica

✓Cuestionar la neutralidad de las normas.

✓Determinar el marco normativo adecuado para preservar el derecho constitucional a la igualdad.

✓Garantizar la tutela judicial efectiva.

Destinatarios

- Jueces/as
- Secretarios /as
- Abogados/as Relatores

Por Fueros

- Laboral
- Penal
- Civil

Metodología

Enfoque Teórico Práctico

Objetivos

Que los participantes adquieran destrezas y habilidades para:

- Reconocer los hechos relevantes o conducentes del caso sin concepciones parcializadas.

- Identificar el marco jurídico (Internacional – Nacional – Provincial).

- Aumentar las decisiones conforme al marco fáctico-jurídico.

- Utilizar lenguaje inclusivo sin distinciones estigmatizantes.

Análisis de precedentes jurídicos desde tres puntos de vista

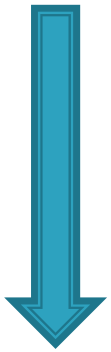

Fáctico

Jurídico

Probatorio

Pautas para el análisis

Fáctico

- Análisis estratégico del caso.
- Ordenar y clasificar la información.
- Identificar los hechos – especialmente relaciones asimétricas de poder.
- Adecuar los hechos al Marco Normativo.

Pautas para el análisis

Jurídico

- Verificar si existen precedentes o recomendaciones de tribunales internacionales.
- Aplicar los principios de igualdad, universalidad, interdependencia, progresividad.

Pautas para el análisis

Probatorio

- Seleccionar pruebas o evidencias relevantes.
- Clasificarlas.
- Valorarlas conforme al marco normativo más protector de la persona que se encuentra en situación asimétrica de poder.

Pautas para la argumentación Jurídica

•Motivos por los cuales aplicar una norma determinada provoca un impacto discriminador.

•Visibilizar y resaltar los estereotipos detectados en los hechos, en la valoración de las pruebas, en los alegatos.

•Visualizar, prejuicios o preconceptos de género en el proceso.

•Ejercicios de ponderación de las asimetrías de poder.

•Explicar las razones por las cuales considere que en el caso subyace una relación desequilibrada de poder o un contexto de desigualdad estructural.

•Estrategias jurídica para aminorar el impacto de esa desigualdad.

•Evitar la revictimización o estereotipación de la victima a través de los argumentos y en la parte resolutiva.

Actividad Final

Elaborar mediante la interacción entre formador y asistentes una guía que contenga estándares mínimos de validez para pronunciar sentencias con perspectiva de genero.

Sin interferir en la independencia de los jueces/as.